

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**30530** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Policía de Guadalajara (Unidad Territorial de Seguridad Privada), relativo a la notificación de acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador P.S. 7587/14, dictado por la Delegación del Gobierno en Madrid, por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio sito en Azuqueca de Henares (Guadalajara), calle Sigüenza, n.º 6, local 6, los días 18 de agosto de 2014, a las 12:00 horas, y 19 de agosto de 2014, a las 17:00 horas, se hace público que por la Delegación del Gobierno en Madrid se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado o su representante, podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 horas a 14:30 horas, en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sita en avenida del Ejército, n.º 12, de la localidad de Guadalajara, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: P.S. 7587/14.

Denunciado: GRUPO HENASER, S.C.

Identificación: C.I.F.: J-19263755.

Guadalajara, 20 de agosto de 2014.- José Arroyo Arroyo, Inspector Jefe, Jefe Provincial Acctal. de Guadalajara.

ID: A140043535-1